

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2020, DEL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. CARLA DELGADO GÓMEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMA. SRA. D^a. MACARENA ELVIRA RUBIO
ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO
ILMO. SR. D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMO. SR. D. JESÚS RICARDO MEGÍAS MORALES
ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN ALEJANDRA BEIRAK ULANOSKY
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de febrero de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

La Sra. Presidenta abre la sesión y propone a la Comisión una alteración del orden del día conforme al art. 107.3 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consiste la misma en pasar al primer lugar la cuarta de las preguntas de contestación oral, por las razones que se especifican en el Diario de Sesiones.

Se acepta dicha alteración del orden del día, acordándose por asentimiento de la Comisión, de acuerdo con los arts. 122.1º y 123, p.1º del Reglamento de la Asamblea.

Se da paso al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 88/20 RGEF 1292 a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si cree que Telemadrid debe ser subastada.

En primer lugar, de conformidad con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta su autora, Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Contesta a la pregunta, con arreglo al art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea, Ilmo. Sr. D. Eugenio Fontán Oñate.

En su segundo turno interviene nuevamente la Sra. Lillo Gómez, a quien vuelve a contestar el Sr. Director General.

Finaliza la tramitación de esta iniciativa con su tercer turno, a cargo, nuevamente, de la Sra. Lillo Gómez y del Sr. Director General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día, no sin antes rogar la Sra. Presidenta a los Sres. Diputados que se ajusten a los tiempos establecidos en el Reglamento.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 51/20 RGEF 983 a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora de Dirección de Telemadrid el tratamiento dado a la exhumación del dictador Francisco Franco en el programa "La imagen del año".

En primer lugar, de conformidad con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta su autor, Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, con arreglo al mismo precepto reglamentario y a la Resolución de la Presidencia núm. 1/2019, de 22 de enero, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez.

En su segundo turno interviene nuevamente el Sr. Martínez Abarca, a quien vuelve a contestar el Sr. Director General.

Finaliza la tramitación de esta iniciativa con su tercer turno, a cargo del Sr. Martínez Abarca, sin que tome la palabra el Sr. Director General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día, no sin que antes se dispongan medios tecnológicos y audiovisuales para los siguientes puntos.

PUNTO TERCERO: PCOC 65/20 RGEP 1120 a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, medidas que está llevando o ha llevado a cabo la dirección de Radio Televisión Madrid para acomodar el número de delegados sindicales al número de plantilla, como establece el artículo 1.2 del Real Decreto 1844/1994, de 9 de septiembre, así como el artículo 67.1 del Estatuto de los Trabajadores. elecciones sindicales en Radio Televisión Madrid.

En primer lugar, de conformidad con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta su autora, Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Contesta a la misma, con arreglo al mismo precepto reglamentario y a la Resolución de la Presidencia núm. 1/2019, de 22 de enero, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez.

En su segundo turno interviene nuevamente la Sra. Negro Konrad, a quien vuelve a contestar el Sr. Director General. La Sra. Presidenta les ruega que no mantengan diálogo entre sí.

Finaliza la tramitación de esta iniciativa con su tercer turno, a cargo de la Sra. Negro Konrad, habiendo finalizado el tiempo correspondiente al Sr. Director General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: PCOC 66/20 RGEP 1121 a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, se

pregunta cuál va a ser la programación cultural de la cadena de televisión Telemadrid prevista para el año 2020.

En primer lugar, de conformidad con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta su autora, Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Contesta a la misma, con arreglo al mismo precepto reglamentario y a la Resolución de la Presidencia núm. 1/2019, de 22 de enero, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez, quien facilita a los Sres. Portavoces la documentación que él mismo menciona, tal como figura en el Diario de Sesiones.

En su segundo turno interviene el Ilmo. Sr. D. Jaime Miguel de los Santos González, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular, por quien la Sra. Diputada autora de la pregunta es sustituida en virtud del art. 112.7 del Reglamento de la Asamblea. Contesta de nuevo el Sr. Director General mediante una proyección a través de los medios que se le han facilitado previamente.

Finaliza la tramitación de esta iniciativa con su tercer turno, a cargo, de nuevo, del Sr. de los Santos González, a quien la Sra. Presidenta ruega que vaya finalizando, toda vez que se ha agotado el tiempo correspondiente al Sr. Director General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO QUINTO: PCOC 157/20 RGEP 1952 a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora la selección de invitados y contenidos en el programa "Vuelta al cole".

En primer lugar, de conformidad con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta su autor, Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, con arreglo al mismo precepto reglamentario y a la Resolución de la Presidencia núm. 1/2019, de 22 de enero, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez.

En su segundo turno interviene nuevamente el Ilmo. Sr. Martínez Abarca, a quien vuelve a contestar el Sr. Director General.

Finaliza la tramitación de esta iniciativa con su tercer turno, a cargo del Sr. Martínez Abarca y del Sr. Director General, respectivamente.

Se da paso al siguiente punto del orden del día. La Sra. Secretaria de la Comisión es sustituida por el Ilmo. Sr. D. Matías de la Mota Martínez, en los términos del art. 65.3 del Reglamento de la Asamblea.

PUNTO SEXTO: C 33/20 RGEP 691 del Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre noticias publicadas en relación a su declaración de bienes e intereses (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

En primer lugar, de conformidad con los arts. 209.2.a), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, se produce la intervención del Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la iniciativa.

Cumplimenta la comparecencia, en virtud de los arts. 209.2.b), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez, quien pone a disposición de los Sres. Diputados la documentación que señala, tal como consta en el Diario de Sesiones. Durante su intervención se ausenta durante unos minutos la Sra. Presidenta, a quien sustituye entre tanto el Sr. Vicepresidente, en virtud del art. 66.3, p.1º del propio Reglamento.

En el turno dispuesto en los arts. 209.2.c), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento, con la finalidad de que por los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios se proceda a la fijación de posiciones, la realización de observaciones o la formulación de preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones de los Sres. Diputados, por este orden:

- En nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca. La Sra. Presidenta ruega silencio.

- En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales.

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a Almudena Negro Konrad. La Sra. Presidenta ruega que se mantenga el orden.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, igualmente su Portavoz, Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

Contesta a las anteriores intervenciones, de acuerdo con los arts. 209.2.d), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento de la Asamblea, el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez. La Sra. Presidenta le ruega que vaya terminando.

Hacen uso del turno de réplica previsto en los arts. 209.2.e), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento los siguientes Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios:

- En nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez. La Sra. Presidenta ruega silencio a la Sra. Negro Konrad, indicándole que podrá hacer uso de la palabra, por alusiones, en el turno que le corresponde.

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca. La Sra. Presidenta le ruega que vaya terminando.

- En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales.

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a Almudena Negro Konrad. La Sra. Presidenta ruega silencio a los Sres. Diputados.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, igualmente su Portavoz, Ilmo. Sr. D. José Ángel Gómez Chamorro Torres.

En el turno final de dúplica, conforme a los arts. 209.2.f), 210.2 y 221.2.b) del Reglamento, interviene de nuevo el Director General de Radio Televisión Madrid, Sr. D. José Pablo López Sánchez. Pide la palabra por alusiones, conforme al art. 114.1 del Reglamento de la Asamblea, el Ilmo. Sr. Hugo Martínez Abarca, quien hace uso de la misma en los términos que refleja el Diario de Sesiones.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SÉPTIMO: C 1473(XI)/19 RGEF 12281 del Sr. D. Ignacio Calzada Pillado, en su calidad de Secretario General de la Sección Sindical del Sindicato Independiente de Radio Televisión Madrid y Onda Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre posibilidad de convocatoria de elecciones sindicales en dichas entidades (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

En primer lugar, de conformidad con el art. 211.3.a) del Reglamento de la Asamblea, interviene el Sr. D. Ignacio Calzada Pillado, Secretario General del Sindicato Independiente de Radio Televisión Madrid y Onda Madrid, para informar acerca del objeto de la comparecencia, toda vez que no se han planteado cuestiones por parte de los Grupos Parlamentarios. Vuelve a ausentarse durante unos minutos la Sra. Presidenta, a quién sustituye entre tanto el Sr. Vicepresidente, en virtud del art. 66.3, p.1º del propio Reglamento; se reincorpora a su puesto la Sra. Secretaria de la Comisión, así como la Sra. Presidenta, quien recuerda al compareciente el tiempo que le queda por consumir.

Seguidamente y en representación de los Grupos Parlamentarios, tal como establece el art. 211.3.b) del Reglamento, se suceden las siguientes intervenciones, por este orden:

- En nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez. La Sra. Presidenta ruega silencio a los Sres. Diputados.

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno. La Sra. Presidenta le ruega que vaya terminando.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca. La Sra. Presidenta ruega a los Sres. Diputados que no mantengan diálogo entre sí.

Piden la palabra por alusiones, en virtud del art. 114.1 del Reglamento de la Asamblea:

- La Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

- La Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Les es concedido a ambas Sras. Diputadas este turno previas las consideraciones de la Sra. Presidenta sobre la interrupción que ello comporta del curso del debate y

las posteriores acerca del contenido propio de las alusiones. A la Sra. Cuartero Lorenzo le contesta brevemente el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Continúa el desarrollo del turno correspondiente a los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios con el uso de la palabra por el Ilmo. Sr. D. Jesús Ricardo Megías Morales, en nombre del de Ciudadanos. Se ausenta de nuevo y momentáneamente la Sra. Presidenta de la Comisión, a quien sustituye entre tanto el Sr. Vicepresidente, en virtud del art. 66.3, p.1º del Reglamento.

Finaliza el turno previsto en el art. 211.3.b) del Reglamento con las últimas intervenciones, a saber:

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, Ilma. Sra. Dª Almudena Negro Konrad.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. Dª. Macarena Elvira Rubio. La Sra. Presidenta ruega al compareciente que guarde silencio entre tanto y a la Sra. Diputada, en dos ocasiones, que vaya concluyendo.

Finalmente, cierra la comparecencia, contestando a las anteriores intervenciones, en virtud del art. 211.3.c) del Reglamento de la Asamblea, el Sr. D. Ignacio Calzada Pillado, Secretario General del Sindicato Independiente de Radio Televisión Madrid y Onda Madrid. La Sra. Presidenta ruega silencio en dos ocasiones y pide al compareciente que vaya finalizando.

Se da paso al último punto del orden del día.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

No produciéndose los mismos, se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y quince minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Carla DELGADO GÓMEZ

Fdo.: Araceli GÓMEZ GARCÍA